

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD**

MAGISTRADA PONENTE: YOLANDA OBANDO MONTES

Medellín, seis (6) de noviembre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA	
RADICADO	05001 23 33 000 2013 00842 00
DEMANDANTE	JHON DE JESÚS SUAZA CHALARCA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
ASUNTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Vencido el término de traslado para contestar la demanda, la misma que fue presentada en término, de conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Despacho a **SEÑALAR** como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día **5 de diciembre de 2013 a las 9:00 a.m.**, la cual se realizará en el Piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 Nro. 50-21 de Medellín).

Asimismo, previo a **RECONOCER** personería jurídica al abogado HOLMAN SALAZAR VILLAREAL, se le requerirá para que en el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación de la presente providencia acredite su calidad de abogado, bien sea realizando presentación personal o como lo estime pertinente, en el cual deberá constar su número de tarjeta profesional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**YOLANDA OBANDO MONTES
MAGISTRADA**